



LIC. OSIRIS LIZETH BECERRA GONZÁLEZ,

Secretaria Técnica

C.P. SILVIA CORTÉS VALDIVIA,

Vocal análisis de mercado

C.P. LEONARDO DANIEL GARCÍA DE LA CRUZ,

Vocal de Presupuesto y Programación

LIC. JAIME FRANCISCO UGARTE RODRÍGUEZ,

Vocal revisor de convocatorias y elaboración de contratos

LIC. GUILLERMO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ,

Asesor

LIC. MIGUEL ALBERTO DELGADO CONTRERAS,

Asesor

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, articulo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, artículos 1º, 22, 45 y 46 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Estado de Nayarit; artículos 1º, 2, 3 y demás aplicables del Reglamento de la Ley en mención.

Se les convoca a celebrar sesión de trabajo **Extraordinaria** que se llevará a cabo el próximo día <u>miércoles 16 del mes de abril del año 2025 a las 15:30 horas</u>, en la sala de juntas de Rectoría ubicada en el edificio del Centro de Información y Documentación, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Exposición de motivos; presentación para aprobación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025.
- 4. Exposición de motivos; presentación para aprobación del reconocimiento, legalización y pago de los servicios prestados por parte del proveedor Rodrigo Salvador Maciel Chávez, en los términos de la propuesta.

5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa asistencia, me despido dejándole un cordial saludo.

Tepic, Nayarit; a 14 de Abril del 2025

DR. MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA DE LEON

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

CLAVE: 18M5U0075E RECTORÍA

Copia. Minutario.





LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE/CARGO	FIRMA
DR. MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA DE LEÓN Presidente	Man! for DELEON
LIC. OSIRIS LIZETH BECERRA GONZÁLEZ, Secretaria Técnica	
C.P. SILVIA CORTÉS VALDIVIA, Vocal Análisis de Mercado	
C.P. LEONARDO DANIEL GARCÍA DE LA CRUZ, Vocal de Presupuesto y Programación	\ .
LIC. JAIME FRANCISCO UGARTE RODRÍGUEZ, Vocal revisor de convocatorias y elaboración de contratos	
LIC. GUILLERMO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ, Asesor	, A
LIC. MIGUEL ALBERTO DELGADO CONTRERAS, Asesor	JA Stillie

Miércoles 16 del mes de abril del año 2025 a las 15:30 horas, en la sala de juntas de Rectoría ubicada en el edificio del Centro de Información y Documentación.





En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 15:30 horas del día dieciséis del mes de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, sito en calle Dr. Ignacio Cuesta Barrios #36 La Cantera Tepic, código postal 63506; los siguientes funcionarios: C.C. DR. MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA DE LEÓN, Presidente; LIC. OSIRIS LIZETH BECERRA GONZÁLEZ, Secretaria Técnica; C.P. SILVIA CORTÉS VALDIVIA, Vocal Análisis de Mercado; C.P. LEONARDO DANIEL GARCÍA DE LA CRUZ, Vocal de Presupuesto y Programación; LIC. JAIME FRANCISCO UGARTE RODRÍGUEZ, Vocal revisor de Convocatorias y elaboración de Contratos: LIC. GUILLERMO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ, Asesor; LIC. MIGUEL ALBERTO DELGADO CONTRERAS, Asesor, todos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, artículos 1º, 22, 45 y 46, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; artículos 1º, 2, 3 y demás aplicables del Reglamento de la Ley previamente mencionada, sesión que se desarrolla conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Exposición de motivos; presentación para aprobación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025.
- 4. Exposición de motivos; presentación para aprobación del reconocimiento, legalización y pago de los servicios prestados por parte del proveedor **Rodrigo Salvador Maciel Chávez,** en los términos de la propuesta.
- 5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La licenciada Osiris Lizeth Becerra González, secretaria técnica, realiza pase de lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los convocados a la presente sesión, por lo que se declara que existe Quórum Legal para el desarrollo de la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La licenciada Osiris Lizeth Becerra González, secretaria técnica, procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, por lo que una vez leído se somete a votación de

圆

of the second



los asistentes, obteniendo 5 cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.

3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS; PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

La licenciada Osiris Lizeth Becerra González, secretaria técnica, procede a realizar la explicación del punto a tratar, dando lectura a la programación de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que serán necesarias para el ejercicio fiscal 2025, documento que fue presentado en su momento ante el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, por sus siglas INAAPS, mismo que se anexa a la presente acta.

Una vez leído lo anterior y discutido ampliamente por sus integrantes se somete a votación, obteniendo 5 cinco votos a favor, 0 cero abstenciones y 0 cero en contra, por lo que se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025.

4. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS; PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO, LEGALIZACIÓN Y PAGO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DEL PROVEEDOR RODRIGO SALVADOR MACIEL CHÁVEZ, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA.

La licenciada Osiris Lizeth Becerra González, secretaria técnica del subcomité, procede a realizar la explicación del motivo por el cual se propone aprobar el reconocimiento, legalización y pago de los servicios prestados por parte del Proveedor RODRIGO SALVADOR MACIEL CHÁVEZ.

En virtud que durante el proceso de entrega recepción de las personas servidoras públicas al cargo de Rector y Secretaria Administrativa, detectamos que durante el periodo que comprende del primero de enero al treinta y uno de marzo del año 2025; el citado proveedor de servicios integrales de limpieza y vigilancia, lo viene desempeñando y devengando sin que haya un procedimiento que ampare la dictaminación, fallo, asignación y contrato; ya que los anteriores servidores públicos no llevaron a cabo los procedimientos adecuados de registro, licitación y asignación de contrato debido, con base en la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios para el estado de Nayarit y su reglamento.

Sin embargo, se tienen los registros contables del pasivo en el SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.NET por sus siglas SAACG.net de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit; así como las evidencias documentales, presenciales y de información que sustentan que el citado proveedor ha dispuesto de personal en estos rubros en beneficio de la universidad.









Acto continuo, se solicita a los integrantes de este subcomité, la aprobación de los puntos siguientes;

- a. Que se reconozca al proveedor RODRIGO SALVADOR MACIEL CHÁVEZ, con RFC MACR811006UE6, como prestador de servicio integral de limpieza.
- b. Que se reconozca la orden de pedido y compra, y el compromiso de pago por los servicios prestados y devengados por los meses de <u>enero, febrero y marzo del 2025.</u> Un monto de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado \$67,200.00 (sesenta y siete mil doscientos pesos 00/100 m.n.), dando un importe total de \$487,200.00 (cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos 00/100 m.n.). Expedido por las personas servidoras públicas vigentes en el periodo expuesto.
- c. Que la administración de la universidad actualmente, lleve a cabo los procedimientos de autorización por parte de la junta directiva y las adecuaciones presupuestales para realizar el pago del reconocimiento de los servicios prestados mediante la fuente de financiamiento de recursos propios.
- d. Que la administración de la universidad lleve a cabo el procedimiento de contratación por asignación directa emitiendo orden de pedido y compra de los servicios de <u>limpieza</u> por los meses de <u>abril, mayo, junio y julio del 2025,</u> un monto de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado \$44,800.00 (cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), un importe total de \$324,800.00 (trescientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) con fuente de financiamiento de recursos propios.
- e. Que la administración de la universidad lleve a cabo el procedimiento de contratación por asignación directa emitiendo orden de pedido y compra de los servicios de vigilancia por los meses de abril, mayo, junio y julio del 2025, un monto de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado \$44,800.00 (cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), un importe total de \$324,800.00 (trescientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) con fuente de financiamiento de recursos propios.

Una vez leído lo anterior y discutido ampliamente por sus integrantes se somete a votación, obteniendo 5 cinco votos a favor, 0 cero abstenciones y 0 cero en contra, por lo que se aprueban por unanimidad los incisos a. b. c. d. y e. Reconocimiento, legalización y pago de los servicios prestados por parte del proveedor **Rodrigo Salvador Maciel Chávez**, en los términos de la propuesta.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados todos los puntos y sin algún otro asunto que tratar, procede la licenciada Osiris Lizeth Becerra González, a realizar la clausura de la sesión; siendo las 17:30 horas del día de su fecha se declara clausurada la primera sesión extraordinaria del subcomité de



2

g



adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, firmando para constancia lo aquí aprobado por las personas servidoras públicas que en ella intervinieron.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

DR. MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA DE LEÓN

Presidente

LIC. OSIRIS LIZETH BECERRA GONZÁLEZ

Secretaria Técnica

C.P. SILVIA CORTÉS VALDIVIA

Vocal análisis de mercado

C.P. LEONARDO DANIEL GARCÍA DE LA CRUZ

Vocal de Presupuesto y Programación

LIC. JAIME FRANCISCO UGARTE RODRÍGUEZ

Vocal revisor de convocatorias y elaboración de contratos

LIC. GUILLERMO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ

Asesor

LIC. MIGUEL ALBERTO DELGADO CONTRERAS

Asesor

Firmas correspondientes a los miembros del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la universidad politécnica del estado de Nayarit, que participaron en la **primera sesión extraordinaria**, celebrada el día 16 dieciséis del mes de abril del año dos mil veinticinco.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1	PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, CONTROL PRESUPUESTA		AN VALUE OF STREET	distribution of the second	District Day	_ 32.1.7.0.130		
200 Was 100				NCEPTO		DA GENERICA	PARTID	A ESPECIFICA
416	RECURSO PROPIO	CAPÍTULO	COI	NCEPTO	PARIS	DAGENERICA	FARTID	A LOI LOI ION
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 502,760.00					250	
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		\$ 1	79,168.00				
1100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA				\$	77,000.00		
1101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL						\$	42,000.00
1102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA						\$	35,000.00
1200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN				\$	7,979.00		
1204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN						\$	7,979.00
1400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA Información y comunicaciones				\$	22,359.00		00.050.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS						\$	22,359.00
1500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL				\$	26,830.00		
1504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL						\$	26,830.00
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA				\$	45,000.00		
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA						\$	45,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA				\$	-		
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$	-				
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				\$			
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS						\$	
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION		\$	10,000.00				
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				\$	10,000.00		
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN						\$	10,000.00
24900	OTRO PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION				\$	à		
24904	OTRO PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION						,	
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		\$	65,000.00				
25100	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS				\$	35,000.00		
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS						\$	35,000.0
25200	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS				\$	30,000.00		
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS						\$	30,000.0
	COMPUSTIBLES LUBBICANTES VADITIVOS		Т.		T		T	- 00,000.0
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$	77,000.00	ل	77.000.00		
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				\$	77,000.00		77.000.0
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				T -		\$	77,000.0
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		\$	122,678.00				
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES				\$	46,900.00		
27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES						\$	46,900.0
27106	PPRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES							
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				\$	10,000.00	9	
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL						\$	10,000.0
27300	ARTÍCULOS DEPORTIVOS				\$	65,778.00	ř.	
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA						\$	65,778.0
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$	48,914.00				
29100	HERRAMIENTAS MENORES				\$	10,000.00)	
29101							\$	10,000.0
29200					\$	20,000.00)	
2920	A STATE OF THE STA					2	\$	20,000.

3

29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				\$	18,914.00		
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO							40.014.00
						3	\$	18,914.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,599,120.00						
31000	SERVICIOS BASICOS	All areas	\$	726,000.00				
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA				\$	130,000.00		
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA						\$	130,000.00
31200	GAS				\$	30,000.00		
31201	GAS						\$	30,000.00
31300	AGUA				\$	84,000.00		
31301	AGUA						\$	84,000.00
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES				\$	72,000.00		
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES						\$	72,000.00
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE							
	INFORMACIÓN				\$	25,000.00		
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN						\$	25,000.00
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS				\$	5,000.00		
31801	SERVICIO POSTAL						\$	5,000.00
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS				\$	380,000.00		i
31903	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS						\$	380,000.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$	326,775.00	Π			
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,		1*	,				
02000	EDUCACIONAL Y RECREATIVO				\$	26,775.00		
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS						\$	14,775.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO						\$	12,000.00
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				\$	100,000.00		
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$	100,000.00
32600	ARRENDAMEINTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$			
	ARRENDAMEINTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				φ	-		
32601	ARRENDAMEINTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUILOS FITETIVA METATO							
32700	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES				\$	200,000.00		
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES						\$	200,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	T	T		Т			
33000	SERVICIOS		\$	916,620.00	L			
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	i			\$	276,000.00		- 1
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS						\$	180,000.00
33102							\$	96,000.00
33300	(51
33300	Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				\$	140,000.00		1
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA						\$	5,000.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS						\$	135,000.00
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN				\$	259,370.00		
33401	I .						\$	259,370.00
33600		0			5	91,250.00		
33602	E IMPRESIÓN OTROS SERVICIOS COMERCIALES				-	•	\$	70,000.00
33603	TO THE COURT OF TH							
33003	PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES,						•	11,250.00
	A THE PART OF THE						\$	11,230.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS							
	3.5. 2.3.001						\$	10,000.00
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA					150,000.00		
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA						\$	150,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$					

34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			\$	•		
34101	COMISIONES BANCARIAS					\$	
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		\$ 254,000.00				
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			\$	45,000.00		
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$	45,000.00
35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			\$	184,000.00		
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE					\$	160,000.00
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS					\$	24,000.00
35900	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			\$	25,000.00		
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN					\$	25,000.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$ 59,725.00				
36200	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES						
	COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			\$	59,725.00		
36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES						
00202	COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS					\$	59,725.00
07000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		\$ 222,000.00	<u> </u>	-	Ť	/
37000			\$ 222,000.00	\$	50,000.00		
37100	PASAJES AÉREOS			Ф	50,000.00	\$	50,000.00
37101	PASAJES AÉREOS					Ф	50,000.00
37200	PASAJES TERRESTRES			\$	50,000.00		50,000,00
37201	PASAJES TERRESTRES					\$	50,000.00
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS			\$	122,000.00		
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS					\$	122,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES		\$ 94,000.00				
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			\$	94,000.00		
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL					\$	94,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ •		× • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS			\$	-		
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS					\$	
	RECURSOS PROPIOS	\$ 3,101,880.00	\$ 3,101,880.00	\$	3,101,880.00	\$	3,101,880.00

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	CONTROL PRESUPUESTAL 2025 (PRESUPUESTO APROBADO)	(PRESUPUESTO AF	ROBADO)		
116	SUBSIDIO ESTATAL	CAPÍTULO	CONCEPTO	CONCEPTO PARTIDA GENERICA PARTIDA ESPECIFICA	PECIFICA
30000	SERVICIOS GENERALES	\$434,570.07			
39000	39000 OTROS SERVICIOS GENERALES		\$434,570.07		
39800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN			1000	
	LABORAL			\$434,5/0.0/	
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL			•	TO 077 100 A
				940	134,570.07
1	SUBSIDIO ESTATAL \$434,570.07 \$434,570.07	\$434,570.07	\$434,570.07	\$434,570.07	\$434,570.07
-					



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 31 de octubre de 2024, se encuentran reunidos en modalidad hibrida, presencial y a través de video conferencia los CC. Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle, Secretaria de Educación del Estado de Nayarit y Presidenta de la Junta Directiva representada en este acto por el Licenciado Tomás Valdez Villalobos, Director de Educación Media Superior y Superior e Investigación Científica y Tecnológica; La Maestra Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, representada en este acto por el Arq. Hilario Falcón Coronado, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico, así como la Lic. Sonia Flores Ramírez, Secretaria Ejecutiva "C"; Maestra Dora Elva Hernández López, Titular de la Oficina de Enlace de Educación Pública Federal en el Estado de Nayarit; Maestro Julio Cesar López Ruelas, Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit, representado en este acto por la Ing. Karen Janeth Gutiérrez García, Jefa del Departamento del Sector Educativo; Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras, Comisario Público del Sector Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica y Tecnológica, de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza; Arq. Omar Felipe Vizcarra Sanjuán, Secretario de Desarrollo Sustentable, representado por la Lic. María de Lourdes Guzmán Hernández; Licenciado Marco Antonio Verdín Arellano, Director General del Instituto Nayarita de Infraestructura Educativa, representado por el Arq. Marciano Calata Vargas, Director de Planeación; L.A.V.E.P. Bertha Liliana Arce Sánchez, Directora General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, representada por el Mtro. Israel Camuesco Sáinz de la Maza; Licenciado Gustavo de Jesús Enríquez Morquecho, Presidente del Patronato del Teatro del Pueblo, representado por la Licenciada Alma Gabriela Cruz Alvarado; así como el Ingeniero José María Robles Naya, Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, todos ellos con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva bajo el signiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En punto de las diez horas, el Licenciado Tomás Valdez Villalobos, apertura la reunión virtual, dando la bienvenida a todos los asistentes, a nombre y en representación de la Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle, Presidenta de la H. Junta Directiva y Secretaria de Educación del Estado de Nayarit.

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.

A continuación, el Licenciado Tomás Valdez Villalobos, pregunta al Rector de la

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Tepic, Nayarit Teléfono 311 124 54 54



Universidad Politécnica Ingeniero José María Robles Naya, si se encuentran registrados en la lista de asistencia en la sesión virtual, los conseieros suficientes, a lo que responde el Rector que se cuenta con la mayoría de los miembros convocados, siendo ocho de once miembros presentes y registrados en la conexión de la liga proporcionada para este efecto, por lo que el Presidente de la Junta declara el quorum legal y válidos los acuerdos que se tomen en la Sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Licenciado Tomás Valdéz Villalobos, da lectura al contenido del Orden del Día, y pregunta si algún consejero quiere registrar algún tema en asuntos generales; ante la negativa de los asistentes, se somete a aprobación el mismo, el cual es aprobado por mayoría, con dos votos en contra por parte del Arq. Hilario Falcón Coronado, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico, así como por la Lic. Sonia Flores Ramírez, Secretaria Ejecutiva "C", representantes de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, quedando de la siguiente manera.

- 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 4. Seguimiento de Acuerdos de reunión anterior.
- 5. Se informa el Avance de Gestión Financiera del 2do y 3er trimestre 2024.
- 6. Se informa el Avance al 30 de septiembre de 2024 de los recursos aprobados del Fondo de Aportaciones Múltiples 2024.
- 7. Se informa el Avance al 30 de septiembre de 2024 de los recursos aprobados del Programa Presupuestario U079 "Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo superior)" para el ejercicio fiscal 2024.
- 8. Se informa la presentación a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- 9. Se informa la presentación ante el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025.
- 10. Solicitud de autorización para iniciar la gestión para la adquisición de vehículos de transporte de personal y de materiales, con cargo a los recursos de Ingresos Propios y, en su caso, la autorización para realizar las transferencias de las partidas presupuestales correspondientes para realizar la adquisición.

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Tepic, Naya Teléfono 311 124 54 54



- 11. Informe Estadístico Cuatrimestral Mayo agosto 2024 UP Nayarit.
- 12. Asuntos Generales.
- 13. Toma de acuerdos.
- 14. Clausura de la Sesión.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.

Acto seguido, el Licenciado Tomás Valdéz Villalobos, continua con el orden día y de manera inmediata, solicita el uso de la voz el Ingeniero José María Robles Naya, quien informa que el acta de referencia no puede ser aprobada en virtud de que aún no contiene todas las firmas requeridas para su presentación ante esta H. Junta Directiva para ser sometida a aprobación, la razón de este retraso obedece a que en el gabinete del Gobierno del Estado de Nayarit se han realizado cambios de algunos de los titulares, quienes también son miembros de esta H. Junta Directiva, como consecuencia tenemos retraso en la recolección en la firma de quienes fueron presentes en la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, proponiendo que sea aprobada una vez que contenga la totalidad de las firmas y se presentada en la siguiente sesión; a lo que el Presidente de la Junta Directiva señala que así se asiente en dicho punto, y que quedará pendiente hasta en tanto se obtengan la totalidad de las firmas.

4. Seguimiento de Acuerdos de reunión anterior.

El Licenciado Tomás Valdéz Villalobos, continua con el orden día y otorga el uso de la voz el Ingeniero José María Robles Naya, quien informa que no existen acuerdos para su seguimiento, a lo que el Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz, por lo que al no haber comentarios; la H. junta Directiva se dan por enterados del punto.

5. Se informa el Avance de Gestión Financiera del 2do y 3er trimestre 2024.

Siguiendo el orden del día, el Licenciado Tomás Valdez Villalobos, cede el uso de la voz para el desahogo de este tema al Rector de la Universidad Politécnica Ingeniero José María Robles Naya, quien solicita a la Junta Directiva que sea C.P. Humberto Ricardo González, Secretario Administrativo de la Universidad quien realice la presentación sobre el Avance de Gestión Financiera del 2do y 3er trimestre 2024, tal y como se encentra en la carpeta de trabajo que se le compartió a cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva.

2

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Tepic, Nayarit.
Teléfono 311 124 54 54

on the flath land

No



En el mes de junio se recibió APOYO FINANCIERO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U079 PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

FUENTE :	APROBADO:	RECAUDADO	% \$2.5
RECURSO ESTATAL	\$14,654,082.60	\$7,015,404.50	47.87%
RECURSO FEDERAL	\$5,259,022.00	\$3,681,754.00	70.00%
INGRESOS PROPIOS	\$2,285,160.00	\$1,290,684.00	56.48%
RECURSO ESTATAL 2023	\$1,555,702.23	\$1,555,702.23	100%
PP U079	\$15,445,537.50	\$15,445,537.50	100%

En el mes de junio se recibió APOYO FINANCIERO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U079 PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

FUENTE	APROBADO 3	RECAUDADO	ZE%ETH
RECURSO ESTATAL	\$14,654,082.60	\$10,632,802.23	72.55%
RECURSO FEDERAL	\$5,259,022.00	\$4,470,701.00	85.01%
INGRESOS PROPIOS	\$2,285,160.00	\$2,425,885.88	106.15%
RECURSO ESTATAL 2023	\$1,555,702.23	\$1,555,702.23	100%
PP U079	\$15,445,537.50	\$15,445,537.50	100%

Una vez finalizada la explicación sobre el Avance de Gestión Financiera de los trimestres 2do y 3er del presente ejercicio fiscal 2024, el Licenciado Tomás Valdez Villalobos, pregunta a los presentes si alguien desea hacer algún comentario y al no haber, la H. junta Directiva se dan por enterados del punto.

6. Se informa el Avance al 30 de septiembre de 2024 de los recursos aprobados del Fondo de Aportaciones Múltiples 2024.

Siguiendo el orden del día, el Licenciado Tomás Valdez Villalobos, cede el uso de la voz para el desahogo de este tema al Rector de la Universidad Politécnica Ingeniero José María Robles Naya, quien solicita a la Junta Directiva que sea C.P. Humberto Ricardo González, Secretario Administrativo de la Universidad quien realice la presentación sobre el Avance al 30 de septiembre de 2024 de los recursos aprobados del Fondo de Aportaciones Múltiples 2024, tal y como se encentra en la carpeta de trabajo que se le compartió a cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva.

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Tepic, Nayari Teléfono 311 124 54 54





Ministración	Rendimiento Ministración	Remanentes	Rendimiento Remanentes	Contrato	Contratista	Monto: contratado	Monto Ejercido
\$23,275,985.22	\$43,181.16	\$4,056,604.25	\$1,037.87	INIFE-R33-FV-	ING. ANGEL AXEL LLAMAS FLORES	\$ 13,513,992.44	\$6,226,237.96

Una vez finalizado el informe sobre el Avance al 30 de septiembre de 2024 de los recursos aprobados del Fondo de Aportaciones Múltiples 2024, el Presidente de la Junta Directiva, pregunta a sus miembros si alguien desea hacer uso de la voz, a lo que el Arq. Hilario Falcón Coronado, solicita el uso de la voz, y pregunta al expositor si se cuenta con el expediente técnico de la obra y que avance lleva, a lo que le comenta el expositor que no se tiene porque lo lleva directamente INIFE, que es quien lleva la obra, a lo que le señala el Arq. Hilario Falcón Coronado, que es importante tener información sobre la obra, para poder dar seguimiento a los avances programados, a lo que el expositor señala que se harán las gestiones para poder dar cumplimiento con la recomendación, al no haber más comentarios; la H. junta Directiva se dan por enterados del punto, y se continua.

7. Se informa el Avance al 30 de septiembre de 2024 de los recursos aprobados del Programa Presupuestario U079 "Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo superior)" para el ejercicio fiscal 2024.

Pasando al siguiente punto, el Licenciado Tomás Valdés Villalobos, cede el uso de la voz al Rector, quien solicita a la Junta Directiva que sea C.P. Humberto Ricardo González, Secretario Administrativo de la Universidad quien realice la presentación del punto, tal y como se encuentra en la carpeta de trabajo que se le compartió a cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva.

	APROBADO EJERCIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
PPU079	\$ 15,445,537.50 \$ -

Una vez finalizado el informe sobre el Avance de los recursos aprobados del Fondo de Aportaciones Múltiples 2024, al 30 de septiembre de 2024, el Presidente de la Junta Directiva, pregunta a sus miembros si alguien desea hacer uso de la voz, por lo que al no haber comentarios; la H. junta Directiva se dan por enterados del punto, y se continua.

8. Se informa la presentación a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Vepic, Nayarit Teléfono 311 124 54 54



En el siguiente punto del orden del día, el Licenciado Tomás Valdés Villalobos, cede el uso de la voz al Rector, quien solicita a la Junta Directiva que sea C.P. Humberto Ricardo González, Secretario Administrativo de la Universidad quien informa que se presentó en tiempo y forma a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, tal y como se encentra en la carpeta de trabajo que se le compartió a cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva.

Transferencias invernas Ovorgadas a envidades Paraestavales no Empresariaves y no Financieras	Provección de Interesos Propios
\$ 33,765,085.35	\$ 3,101,880.00

Entidad		TOTAL		Capitulo 1000 Serviçios personales		Capitulo 2000 Materiales.y suministros		Capitulo 3000 Servicios Generales
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAVARIT	s	36,866,965,35	Ś	32,922,332.78	s	502,760.00	5	3,441,872.57

Una vez realizado el informe, el Presidente de la Junta Directiva, pregunta a sus miembros si alguien desea hacer uso de la voz, a lo que el Arq. Hilario Falcón Coronado, pregunta, si este anteproyecto de presupuesto de egresos contempla, el presupuesto federal, a lo que el expositor le señala que únicamente el presupuesto estatal e ingresos propios.

El Licenciado Tomás Valdés Villalobos, pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz, a lo que la Ing. Karen Janeth Gutiérrez García, comenta si este anteproyecto de presupuesto presentado esta apegado a la indicación que se dio por parte de la Secretaría de Administración y finanzas, a lo que el expositor señala que no, y el rector solicita el uso de la voz, y comenta que se está contemplando el aumento de la matricula que las nuevas carreras, por lo que estamos previendo las necesidades que esto lleva, el presidente de la Junta Directiva, pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz, al no haber ningún comentario, el Presidente señala que la Junta Directiva se da por enterada.

9. Se informa la presentación ante el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025.

En el siguiente punto del orden del día, el Licenciado Tomás Valdés Villalobos, cede el uso de la voz al Rector, quien solicita a la Junta Directiva que sea C.P. Humberto Ricardo González, Secretario Administrativo de la Universidad quien informa que se presentó en tiempo y forma la presentación ante el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y

Not

 $\mathcal{M}_{\varepsilon}$

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Tepic, Nayarit,

- ex



Prestación de Servicios del Estado de Nayarit del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, tal y como se encentra en la carpeta de trabajo que se le compartió a cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva.

CLAYE OIL DIL	CO-CD/(or DOCRADON)	COSTGLMTARG EST WACGIPCSOS	PATOR TOTAL ARRIVE (ROSTR) COARITES	CANTO PIL	Control	COSTO LIFE AND ESTRADO (PESOS)		DIAL ANIAL	CLAVEDIL DELECTRICE GASTO CAPCONED	сонсото (расписов	EZIMANO PEROE!	231	ON TOTAL AMENT. TELEDO (PEROS)
	MATERIALES PARA SERVICIO EM GENERAL	\$ 42,000,00	\$ 42,000.00	25 101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	\$ 10,000.0	7 5	10,000,000	13401_	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 25,937.00	15	259,370.00
21102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICIHA	\$ 265,000.00	\$ 265,000,00	29701	GENERALES EN EDIFICIOS	2 20,000.0	5	20,000.00	33002	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$ 23,333,33	\$	77,002.00
21204	PRODUCTOS DE PAPELY HULE PARA US O EN IMPRESION Y REPRODUCCION	5 7,979.00	\$ 7,979.00	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENURES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	\$ 12,914.0	s	18,914.00	33663	IMPAISIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALURADAS, CENTIFICADOS Y TÍTULOS	\$ 2,812.50	5	11,250.00
21401	SUMUNISTROS INFORMÁTICOS	\$ 122,159.00	\$ 122,154.00	31201	SERVICIO DE ENTRGIA ELECTRICA	\$ 77,500.0	5	330,000,00	33604	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIONYADIANISTRACION DE LOS		<u> </u>	10,000.00
71504	PROTECTOS UNPRESOS EN PAPEL	5 106.830.00	\$ 106,830,00	31201	GAS	\$ 7,500.0	5	30,000.00	13501_	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 75,000,00		900,000.00
21621		5 145,000,00		31301	SERVICIO DE AGUA	\$ 7,000.0	1 5	\$4,000.00	34108	DTROS	\$ 34,500.00	15	176,000.03
,	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	\$ 75,000.00	\$ 225,000.00	31602	TELECOMUNICACIONES	\$ 36,000.0	5	412,000,00	15102	MANTENDATORY CONSTRUCTION DE	\$ 11,111,11	5	100,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	5 5,000.00	\$ \$0,000.00	31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES	\$ 25,000.0	5	25,000,000	35501	REPARACION Y MANTEHIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 15.000.00	s	45,000,00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 60,000,00	5 20,000,00	31801	SERVICIO POSTAL	\$ 500.0	5	5,000.00	15801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	\$ 20,000.00	5	960,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DECONCRETO	\$ 25,000.00	S SQUERCO	31903	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES	\$ 32,000.0	5	320,000.00	15802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	5 200200	s	34,000.00
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BASICOS	\$ 117,500.00	5 235,000,00	37301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 11,077.5	s	110,775.00	15901	SERVICIOS DE IARDINERÍA Y FUMEGACIÓN	\$ 25,000.00	5	75,000.00
25201	FERTHUZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ 80,000.00	s scoorco	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	5 12,000.0	s	12,000.00	36201	DIFLISIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSALES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	5 31,969.41	_	X1,725.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS	\$ 25,000,00	\$ 25,000.00	32501	ARRENDAMENTO DE EQUIPO DE	\$ 130,000.0	5	600,000,000	37101	PASAJES AÉREOS	\$ 4,154.67		\$0,000,00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5 237,000,00		32701	ARRENDAMENTO DE ACTIVOS	5 S0.000.0	5 5	250,000,00	17201	PASAJES TERRESTRES	\$ 4,154.67	15	50,000,00
27774	PADDUCTOS TEXTILES ADQUIADOS COMO VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 46,900.00	\$ 46,900,00	13302	OTRAS ASISORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	\$ 40,000.0	2	120,000.00	27501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ 17,428.57	s	122.000.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	11301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$ 11666.6	\$	25,000.00	38201	GASTOS DE ORDEU SOCIAL Y CURTURAL	\$ 23,500,00	5	#(000.00
27301	artículos deportivos y de campaña	5 98,833.00	\$ 94,803,00	11303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS	\$ 135,000.0	5	135,002.00	38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 25,000.00	ļ-	20'000'00
											\$ 696,741,83	15	2,360,902.00

El Licenciado Tomás Valdés Villalobos, pregunta a los miembros de la Junta Directiva si tienen alguna opinión o comentario respecto de esta información presentada; al no haber ningún comentario ni pregunta, el Presidente señala que la Junta Directiva se da por informada.

10. Solicitud de autorización para iniciar la gestión para la adquisición de vehículos de transporte de personal y de materiales, con cargo a los recursos de Ingresos Propios y, en su caso, la autorización para realizar las transferencias de las partidas presupuestales correspondientes para realizar la adquisición.

En el siguiente punto del orden del día, el Licenciado Tomás Valdés Villalobos, cede el uso de la voz al Rector, quien señala que derivado de la necesidad que se tiene en la universidad de contar con vehículos de transporte de personal y equipos que se tienen para realización de actividades del campo, se requiere el traslado de los drones para las distintas actividades que nos contratan, por tal motivo resulta importante el adquirir dichos vehículos, por lo que es se requiere realizar las transferencias de las partidas y poder darles la suficiencia presupuestal.

El Licenciado Tomás Valdés Villalobos, pregunta a los miembros de la Junta Directiva si tienen alguna opinión o comentario respecto de esta información presentada, a lo que el Arq. Hilario falcón Coronado, comenta que seria importante en este punto el autorizar la gestión para la adquisición de los vehículos, y posteriormente autorizar las transferencias, ya que se tengan la información completa, para poder tener más elementos y poder decidir.

Man Mill

MW

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Tepic, Nayarit.
Teléfono 311 124 54 54

Henoude lex



El presidente de la junta, señala que derivado de los comentarios que se realizaron, se propone que, en este punto solo se autorice iniciar las gestiones para la adquisición de vehículos para transporte de personal y de materiales, y en una siguiente sesión las transferencias presupuestales, una vez aclarado lo anterior, se someta a autorización el inicio de las gestiones para la adquisición de vehículos para transporte de personal y de materiales, con cargo a los recursos de Ingresos Propios. mismo que se autoriza por unanimidad de votos.

11. Informe Estadístico Cuatrimestral Mayo-Agosto 2024 UP Nayarit.

En el siguiente punto del Orden del Día, el Licenciado Tomás Valdés Villalobos concede el uso de la voz al Rector, quien a su vez solicita a la Junta Directiva autorización para que sea la Maestra Cristina de la Rosa Coronado, Directora de Planeación y Evaluación quien realice la presentación.

Una vez autorizado el uso de la voz a la Maestra Cristina de la Rosa Coronado, realizó la explicación detallada del Informe de actividades correspondiente a las actividades de la Universidad Politécnica en el periodo comprendido en los meses de mayo a agosto de 2024, tal y como se encentra en la carpeta de trabajo que se le compartió a cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva.

El presidente de la H. Junta Directiva, pregunta a sus miembros si tienen alguna opinión o comentario respecto de esta información presentada; solicitando el uso de la voz el Arq. Hilario Falcón Coronado, comenta que sería importante que se presentará una información más completa en lo relacionado a las becas y el seguimiento a egresados, y en uso de la voz la Maestra Cristina de la Rosa Coronado, señala que se atiende su recomendación.

El Licenciado Tomás Valdés Villalobos, pregunta de nueva cuenta a los miembros de la Junta Directiva si tienen alguna opinión o comentario respecto de esta información presentada; al no haber ningún comentario ni pregunta, el Presidente señala que la Junta Directiva se da por informada.

12. Asuntos Generales.

Pasando al siguiente punto el Licenciado Tomás Valdés Villalobos, solicita al Rector informe si existen asuntos generales registrados para ser tratados en esta Junta Directiva, a lo que el Ingeniero José María Robles Naya, informa a los miembros de la Junta Directiva que no existen asuntos generales registrados para ser tratados en esta Junta Directiva.

13. Toma de acuerdos.

A continuación, el Licenciado Tomás Valdés Villalobos solicita al Secretario Técnico dé cuenta de los acuerdos tomados en la presente H. Junta Directiva; en el uso de la voz el

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P. 63506, Tepic, Nayarit
Teléfono 311 124 54 54

The Hande



Licenciado Jaime Cuautli Ramírez, señala que, atendiendo a su solicitud, se informa a esta H. Junta Directiva que los acuerdos tomados son los siguientes:

- Se aprueba por mayoría de votos el orden del día.
- Se autoriza por unanimidad el iniciar las gestiones para la adquisición de vehículos II. de transporte de personal y de materiales, con cargo a los recursos de Ingresos Propios.

Una vez descritos los puntos de acuerdo, el secretario técnico continúa señalando que, son todos los acuerdos tomados en la presente Junta Directiva, por lo que es todo lo que se informa a esta Presidencia; en uso de la voz el Licenciado Tomás Valdés Villalobos solicita a los miembros de esta Junta Directiva si tienen alguna duda o comentario respecto de los acuerdos aquí tomas; al no haber ningún comentario ni pregunta, se da por atendida la solicitud.

14. Clausura de la Sesión.

Acto seguido y no habiendo más asuntos a tratar, el Licenciado Tomás Valdez Villalobos, manifiesta su agradecimiento y honor de haberle permitido tener la representación en la Presidencia ante esta H. Junta Directiva, y solicita al anfitrión virtual, Ingeniero José María Robles Naya, clausure la sesión, quien en uso de la voz manifiesta el agradecimiento a los integrantes de la H. Junta Directiva por su asistencia y participación en la sesión de esta Tercera Sesión Ordinaria 2024 de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit y dando por terminados los trabajos realizados, se clausura siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día 31 de octubre de 2024.

FIRMAS DE CONSEJEROS QUE ASISTIERON O FUERON PRESENTES EN LÍNEA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NAYARIT.

Lic. Tomas Valdez Villalobos

Director de Educación Media Superior y Superior e Investigación Científica y Tecnológica de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

Arq. Hilario Falcón Coronado

Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico de la Dirección General de universidades Tecnológicas y Politécnicas

Dr. Ignacio Cuesta Barios No. 36, Carretera Tepic-Mora, La Cantera, Tepic, Nayarit, C.P 63506, Tepic, Na Teléfono 311 124 54 54



Lic. Sonia Flores Ramírez

Secretaria Ejecutiva "C" de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Mtra. Dora Elva Hernández López

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nayarit.

Ing. Karen Janeth Gutiérrez García

Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados del Sector Educativo de la Secretaría de Administración y Finanzas

Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras

Comisario Público del Sector Educación Media Superior y Superior de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

Lic. María de Lourdes Guzmán Hernández

En representación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Arg. Marciano Calata Vargas

Director de Planeación de la Dirección General del Instituto Nayarita de Infraestructura Educativa

Mtro, Israel Camuesco Sáinz de la Maza

En representación de la Dirección General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, representada por el Por Che Henrice Com

La presente es la penúltima hoja de firmas que pertenece al ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT, celebrada el día 31 de octubre de 2024.





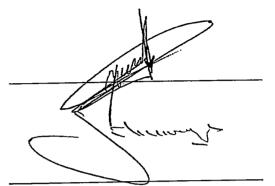


Lic. Alma Gabriela Cruz Alvarado

En representación del Patronato del Teatro del Pueblo

Ing. José María Robles Naya

Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit



La presente es la última hoja de firmas que pertenece al ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT, celebrada el día 31 de octubre de 2024.

RECTORÍA